

EL
PROTECTOR NOMINAL
DE LOS
PUEBLOS LIBRES,

DR. JOSÉ ARTIGAS,

CLASIFICADO

POR

EL AMIGO DEL ÓRDEN.



—♦—♦—♦—

BIBLIOTECA NACIONAL

Adquisición Andrés Lamas

BUENOS-AYRES

——*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS

~~~  
(1818)

C. 191.700



## PROSPECTO.

---

¡QUIEN es este génio malèfico, que forma època tan infausta en los anales de Sud-América en revolucion? ; Quien es este hombre turbulentó, que hace tiempo està fixando la espectacion del orbe pensador? ; Quales son los medios, de que tan fructuosamente se ha valido para obtener y conservar sobre algunos pueblos esa influencia, que algun dia pudo creerse establecida, aún á prueba de la inconstancia de las cosas humanas? ; Que causas han contribuido á prolongar la duracion de su fatal ascendiente? ; Adonde irán á parar las aspiraciones extravagantes, con que gradualmente ha ido aumentando las páginas de su historia inverosimil? ; Que resultados ha producido, y traerá al sistema de la América esa doctrina antisocial, que predica con tanto descaro? ; Y que remedio podrá encontrarse á los males, que se dexan entrever, si fecundiza la perniciosa simiente de esas máximas, exparcida con escàndalo en el feráz territorio de las Provincias-Unidas? Tales son substancialmente los articulos, que vamos á explanar, para extraher el resulta-

do, que nos proponemos — la clasificacion verdadera de D. José Artigas.

En este analisis procederemos con el posible método, y aun por orden cronológico, siempre que no lo impida el enlace de los sucesos. Observarémos toda la puntualidad, que nos fuere dable, ya que no pueda ser toda la que deseamos. La estrechez del tiempo nos executa. Es necesario presentar quanto antes al supuesto *Protector* de los pueblos bajo el punto de vista que corresponde: La humanidad lo reclama. La vindicacion de la América lo exige. El respeto debido al mundo culto lo ordena. Estando de por medio objetos tan grandes, diferirlo seria un crimen. En tal conflicto no hemos podido diligenciar detalles tan prolixos, como quisieramos. Omitirémos, sin duda, muchas circunstancias, con cuya relacion resaltarian mas los hechos principales; pero jamas hablarémos de un modo vago, ni indefinido. Producirémos lo que ministra de mas horroroso la historia de sus atentados — los comprobarémos. Esto nos hace esperar, que seremos creidos sobre nuestra palabra en otros incidentes de menos bulto, de que no sea posible presentar testimonios. El *Protector* está cerca de nosotros: no le faltan recursos para vindicarse, si somos detractores, ó exageramos sus crímenes: y si vemos que no se indemniza, entonces tendremos derecho a reputarle confeso en lo que por tantos datos se halla convicto.

## ARTICULO 1.<sup>o</sup>

*Conducta pública de D. José Artigas antes de la revolucion. Causa por que entró en ella.*

**D**IFÍCILMENTE habrá una persona en Montevideo, que ignore la historia de Artigas en los primeros años de su juventud. Susbtraido á la patria potestad por dar rienda suelta á sus pasiones, se precipitó muy temprano en la carrera del desenfreno. Abandonó la casa paterna. Se internó á la campaña. Bien presto se hizo allí famoso por los crímenes horribles. Su nombradía no tardó en proporcionarle dignos compañeros. Descolló entre todos; y su elevacion al rango de caudillo fue el premio de sus primeros ensayos. Capitan de vandidos, xefe de changadores y contrabandistas, ocupó todas las plazas en el rol de la iniquidad. En esta escuela enseñó y aprendió á un tiempo mismo. Errando de monte en monte, de aspereza en aspereza, consiguió fortificar su cuerpo, y acostumbrarlo á las fatigas é intemperie; pero autorizando y cometiendo todo género de violencias, logró tambien endurecer su alma, y cerrarle las puertas á la entrada de la sensibilidad. Cruel por sistema, acaso mas que por temperamento, sanguinario por necesidad, tal vez menos que por costumbre, hizo su pecho el depósito de una fiereza exclusiva-

mente suya. (\*) Ni las lágrimas de su venerable padre, ni la interposición de muchas casas distinguidas relacionadas con la suya, ni amenazas ni ruegos, nada fue bastante a separarle de la senda del libertinaje. Desde entonces ya se le notaba ese carácter inflexible y suspicaz, de que ha dado tantas pruebas en sus últimas marchas. Sus deudos habían perdido toda esperanza de reconducirle al camino de la razon, quando un acaso vino a reanimarla. El año de 1797 gobernaba estas provincias en calidad de virey interino, D. Antonio Olager Feliu. Este xefe propuso a la corte de Madrid la creacion de un regimiento con el título de Blandengues de la frontera de Montevideo. El objeto era expurgar aquella campaña de los facinerosos que la infestaban—hacer la policia interior de ella. Sin temeridad puede afirmarse, que la necesidad de escarmentar a D. José Artigas y sus camaradas, tenia la mayor parte en el proyecto de organizar aquella fuerza. D. Martin José Artigas padre del *Protector* aprovecha esta crisis favorable. Hace valer todas sus conexiones: maneja diestramente el negocio: persuade los grandes servicios, que podia hacer su hijo, si se le empleaba en el regimiento de nueva creacion; y lisongeando

(\*) En los archivos de Montevideo se conservan muchos testimonios de las depredaciones, resistencia a la justicia, asesinatos, y maldades de toda especie, que cometió la gavilla de vandoleros, que comandaba Artigas en los 16 ó 18 años de que consta aquel periodo de su vida licenciosa.

al virey con esta esperanza, y al candidato con la honrosa carrera, que se le presentaba; consigue todo quanto anhela. D. José Artigas indultado de sus delitos, y elevado a la clase de ayudante mayor del nuevo cuerpo, que quedó creado en 1799, presenta a la sociedad, ese contraste que nos sorprehende, quando sobre impunes, vemos premiadas las maldades de un criminal famoso.

Artigas se dedica en su nuevo destino a borrar la memoria de sus excesos. Obtiene la confianza de las autoridades de Montevideo. Desempeña con zelo y actividad quantas comisiones se le confian. Persigue de muerte a los que antes habia protegido y acompañado. Limpia la campaña de salteadores, o hace todo lo posible para conseguirlo. Sirve su empleo con honor. Llena sus deberes. Somos bastante justos, para serlo, aun con los injustos mismos.

Tal era el predicamento en que se hablaba, quando el orden de los tiempos dió la señal a los nuevos destinos, a que era llamada nuestra patria. Bien notoria es la triste jornada del 12 de Julio de 1810 en Montevideo. (\*\*)

(\*\*) Varios patriotas vecinos de aquella plaza deseaban uniformar la opinion del pueblo a la de esta capital, que en 25 de Mayo anterior habia colocado la piedra angular del grande edificio de nuestra emancipacion politica. Al efecto se pusieron de acuerdo con los xefes de algunos regimientos de aquella guarnicion. El designio era hacer, reembarcar el cuerpo de la marina real española, a fin que quedase el pueblo libre de su influencia, y pudiese expresar su voluntad general en un congreso. Todo estaba casi a punto de realizarse, quando abortó el pro-

Triunfó por entonces el partido , que sostenia los interereses del gobierno peninsular ; y los patriotas , que escaparon á la deportacion ó á los calabozos , fue porque se salvaron en alas de su diligencia. Ya fuese. porque Artigas estaba ordinariamente en campaña : ya porque aquellos no reconociesen en él ni crédito ni talentos : ya porque lo considerasen servilmente adherido á las pretensiones de los mandatarios españoles , ó por todo junto , lo cierto es , que nadie se acordó de él para los planes de la innovacion. Por el contrario , el gobernador de Montevideo , despues que se frustró el proyecto de los patriotas , contó con sus servicios para la aprehension de los emigrados. (\*\*)

yecto. Prescindamos de las causas , que concurrieron á ello. Tratemos solamente de los resultados. Los regimientos de voluntarios del Rio de la Plata , é infanteria ligera de Montevideo , que debian sostener á los patriotas , fueron seducidos , ó rendidos en detail por el cuerpo de marina , y el de milicias provinciales de la misma plaza. Las resultas de esta lamentable jornada fueron , en verdad , muy funestas al progreso del sistema ; pero para nadie lo han sido mas , que para los miserables fanaticos , que promovieron la discordia. En el pecado llevaron la penitencia. Ellos consiguieron dilatar por algun tiempo el triunfo de la justicia. Llamaron en su socorro un exército extrangero. Vino ; pero tuvo que retirarse. Pidieron auxilios á España. Los obtubieron , y con ellos la ruina de sus fortunas , y el descrédito del nombre español. Todas esas tropas fueron rendidas , y la plaza tomada á discrecion en 23 de Junio de 1814. Oprobrio y exécracion eterna á los autores de tantas desgracias.

(\*) Estos eran D. Pedro Feliciano Cávia , D. Juan Ramon Roxas , D. Manuel Fernandez Puche , D. Pedro Pablo Vidal , y D. Santiago Figueiredo. Se expedieron circulares á la

Desde entonces quedó rota la unidad territorial. Montevideo se substraxo á la dependencia de Buenos-Ayres , y dió principio á las hostilidades. Envió una expedicion á las costas occidentales del Uruguay , al mando de D. Juan Angel de Michilena. Artigas fue uno de los subalternos en esta brillante jornada. Llega Elio de España , y dá impulso mas rápido á las operaciones marciales. El brigadier Muesas es enviado á la Colonia por el pretendido virey de Buenos-Ayres. Entre sus instrucciones se le recomienda estrechamente , que considere hasta el mas alto grado al oficial Artigas , pues de él debia esperarse toda clase de servicios. No sabemos ciertamente , que motivo tuvo Muesas para tratar un dia con aspereza á D. José Artigas , (\*) llegando hasta el extremo de decirle , que lo pondria en la isla de San Gabriel con una barra de grillos. Pero lo cierto es , que le hizo esta amenaza , y que el resentimiento y deseo de vengarse afectó de tal modo al *Protector* , que por despique desertó de las banderas españolas , que debiera haber abandonado por otros principios—por la justicia de la causa de su pais , y por el honor de inscribirse en la lista de sus defensores. (\*\*)

campaña , para que se les tomase vivos ó muertos. Artigas fue uno de los comisionados. Mas éllas burlaron todas las diligencias , y se pusieron en salvo con haber llegado á esta capital.

(\*) Algunos aseguran , que fue por la insubordinacion e indisciplina , que se notaba en los Blandengues , que estaban bajo las inmediatas órdenes de Artigas.

(\*\*) Es tanta la impudencia de este hombre , que ha

ARTICULO 2.<sup>o</sup>

*Primeros extravios de Artigas. Cálculo ; que à vista de éllas formaron muchos hombres pensadores, de sus miras ambiciosas. Excentitud de este cálculo.*

Prófugo y solitario se presenta Artigas en esta capital. (\*) Implora la protección del gobierno, y encuentra en ella aún mas de lo que busca. Se le condecora al instante con el grado de teniente coronel. Se le confia el arreglo y mando de las milicias de la Banda Oriental. Se le nombra segundo jefe del ejército, que debia obrar sobre Montevideo. Se le socorre y auxilia para llenar estos objetos. El gobierno, desde un principio, todo deferencias y consideraciones con él, como si estubiese obligado por servicios anteriores, y garantido por el conocimiento de sus virtudes. Artigas, todo desvios y esquivencias con el gobierno, como si se le hubiera tratado con menos distincion de la que le fuese debida. Su presencia física en la jornada de las Pie-

tenido descaro para confesar generalmente, que este suceso fue lo único, que le decidió a tomar su partido. ¡Que intachables son para él tres testigos, que aquí pudieramos citarle, a cuya presencia hizo esta vergonzosa declaracion el 28 ó 29 de Enero de 1813 en su alojamiento, quando estaba acampado en el paso de la Arena! Probablemente él no los recordará, pues son infinitos á los que ha hecho igual confesion; y esto es lo mismo, que nosotros queremos, para que aquellos no sean víctima de su saña.

(\*) A principios del año de 1811.

dras, (\*) le vale el empleo de coronel. Elevado á este rango no puede digerir alimento tan nutritivo. Se engrie y exerceita el sufrimiento del general Rondeau. La desgracia de nuestras armas en el Desaguadero : la invasion de los portugueses en la banda oriental : la desorganizacion en todos los ramos ; y otras con-causas verdaderamente lamentables, hacen necesaria la medida de levantar el sitio de Montevideo. Entonces comienza a desplegar su caracter discolo. Incapaz de combinaciones, como hombre del puro momento, ni calcula lo urgente de aquella necesidad, ni las ventajas, que debian resultar de que el gobierno se tomase todo el tiempo necesario para desaogarse de sus apuros. El solo se afecta de lo que perciben sus sentidos, y sin ver mas allá de sus narices, reputa esta medida por decisiva en su clase, y acaso por criminal. Intriga, seduce, conmueve los ánimos de los orientales para que se opongan a ella. (\*\*) Pero el go-

(\*) Unica en que ha estado en todo el curso de la revolucion ; pero solamente con presencia física.

(\*\*) Por fortuna ha llegado a nuestras manos un diario muy circunstanciado, que llevaban algunos orientales curiosos. De él consta, que el 8 de Octubre de 1811 por sugerencias de Artigas se hizo y presentó un escrito al general, firmado por muchos vecinos, para que se consultase la voluntad de ellos en orden a levantar el sitio : que el 10 del mismo se celebró junta, de estos en el alegamiento de Artigas donde se dixerón cosas impertinentes, y aún proposiciones muy avanzadas sobre la medida de abandonar el asedio ; y que el 11 se presentó otro escrito al diputado del Supremo Poder Executivo Dr. D. José Julian Perez, pidiendo aquella campaña tener un represen-

bieno ni le quiere iniciar en sus arcanos; ni permite queden ilusorias sus órdenes. Se levanta el sitio. (\*) Vuelven á esta capital las tropas, que habian ido de ella. Artigas evacia la banda oriental. Pasa á la margen opuesta del Uruguay, y se estaciona en el Entre-Ríos con las divisiones que le siguen, á efecto de observar á los portugueses. No bien ocupa esta posición, quando recibe nuevos testimonios de la consideracion del gobierno. En 7 de Diciembre del mismo año, (aún no haciamos dos meses, que se habia levantado el sitio) encuentra Artigas entre las comunicaciones oficiales del poder ejecutivo, el nombramiento de teniente gobernador del departamento de Yapeyú, hecho en su persona, con la dotacion de 3000 pesos anuales. En ellas se le ofrecian vestuarios, municiones de boca y de guerra, 20000 duros en efectivo, y en una palabra, toda clase de auxilios para abrir con suceso la 2.<sup>a</sup> campaña. A la promesa sigue el cumplimiento. Dinero, uniformes, pertrechos, cinco regimientos de linea, todo llega al salto chico y al Ayuí, uno en post de otro. (\*\*) Y qual-

tante en el gobierno; todo esto á inflaxo de Artigas, que sacaba la brasa por mano ajena, segun expresion del mismo diario.

(\*) Octubre 14 1811.

(\*\*) El n.<sup>o</sup> 6 de pardos: el de granaderos de infantería: el n.<sup>o</sup> 3: la artillería, y los dragones de la patria. El 20 de Febrero de 1812 llego allí el teniente coronel D. Ventura Vazquez con los 20000 ps. de auxilio para las divisiones orientales. El 21 del mismo, el capitán Velarde con cinco carretas de

era entretanto la conducta de D. José Artigas con relacion al gobierno? Faltar á sus órdenes, y comprometerle á sostener una nueva guerra en el tiempo mas critico, de resultas de haber precipitado sus operaciones, y atacado un destacamento portugues, que al mando del mayor general Maneco se hallaba en el Arapey, cerca de la villa de Bellén: ponerle en el mayor descredito con los orientales: minar su opinion: hacerle odioso, imputandole, que trataba de dominar á los mismos, que auxiliaba tan generosamente: mantener relaciones indebidas con otros gobiernos, sin avuencia ni aun conocimiento de aquél, de quien dependia: dispensar á D. Francisco La-guardia diputado del Paraguay todo genero de obsequios

municiones. El 1.<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de Marzo siguiente, D. Juan Francisco Vazquez, y D. Pablo Zufriategui al cargo de 55 carretas con mas municiones, y efectos. Consta todo ello del diario referido. No dirá D. José Artigas, que el ejercito de linea insumió nada de lo dicho, ni de los 300 quintales de bizcocho, y demás enseres, que arribaron al Salto el 27 de Diciembre de 1811 en la lancha victoria, enviada tambien por el gobierno. Los regimientos de linea llegaron tiempo despues, quando ya daba por consumidas D. José Artigas las remesas citadas. Tampoco dirá este, que los referidos cuerpos recibieron ni una vara de lienzo de los lotes de generos, que posteriormente remitió el mismo gobierno (llegaron en Julio ó Agosto de 1812) para que se distribuyesen entre las familias, que habian seguido las divisiones orientales; euyos lotes estaban considerados en cantidad de 50000 pesos. Todo ello se repartió, como lo ordenaba el gobierno, y mas de 300 familias quedaron remediatas. Esta inversion fue seguramente muy justa; y si se hace recuerdo de ella, es para manifestar, que Artigas no tenia motivo de queja contra el gobierno.

pùblicos y privados, al mismo tiempo que trataba con la mayor indiferencia y desvio al enviado del poder executivo ; (\*) mas brebe, sembrar la cizaña, y preparar las vias, para que se recibiese con desagrado al Presidente del gobierno, que debia ir à tomar el mando del exèrcito.

A mediados de Junio del mismo año llegò en efecto el Presidente. Todo el periodo, que corriò hasta fines de Febrero del siguiente año de 1813, en que dimitiò el mando, està marcado por las intrigas, manejos subterraneos, y hostilidades abiertas, con que atacò Artigas los respetos de la autoridad, negandole al fin de oficio la obediencia, haciendo la guerra, y sitiando al mismo exèrcito patrio, que asediaba à Montevideo. (\*\*) No fue mas afortunado con este

(\*) El teniente coronel de dragones de la patria, D. Nicolas de Vedia.

(\*\*) Prescindiendo de los graves males, que causò el escàndalo de esta conducta, y de la brecha, que abriò al sistema del orden y obediencia, fueron bien visibles los que produxo por lo pronto à la causa de la libertad. Artigas negò la obediencia oficialmente à principios de Diciembre de 1812. Entonces iban en marcha del Uruguay al sitio de Montevideo los regimientos de granaderos de infantería, y nùm. 3. En post de ellos caminaban el gran parque y comisaria. La conducta de Artigas hizo temer, que estas pertenencias del exèrcito experimentasen alguna interceptacion de su parte. En precaucion fue preciso, que dichos regimientos detuviessen sus jornadas para cubrir aquellas propiedades. De sus resultados no habian llegado al sitio esas fuerzas el 31 del citado Diciembre, dia en que hicieron los sitiados una salida general, cuyo éxito estuvo muy problemático, y fue preciso todo el valor de los regimientos, que sostenian el asedio, para que aquella hubiese sido rechazada con successo ; pero no sin perdida considerable de nuestra parte.

genio discolo, el general Rondeau, que sucediò à Sarratea. Artigas solo pedia, que este ultimo dexase el mando, y saliese del exèrcito con cierto número de personas determinadas. Con esto ofrecia aquietarse, y reconocer al gobierno. Se le cumpliò el gusto ; pero ¿se consiguiò docilizarle ? ¡Ah, quan cierto es, que los hombres van desplegando gradualmente sus miras ambiciosas, y sus proyectos temerarios ! Ellos se acomodan al tiempo: aprovechan las oportunidades, y colocados en nuevas circunstancias, toman por lo regular nuevas direcciones. No bien se recibió del mando el general Rondeau, quando Artigas comenzò à desabrirse con él. Esto era consiguiente. Artigas, sin ser capaz de mandar ni aún en su casa, no puede tolerar, que nadie le mande. La impavidéz siempre ha sido regalia de la ignorancia. Ni todas las deferencias, ni toda la moderacion del nuevo general fueron bastantes à complacerle. Su perfidia llega al extremo de entrar en comunicaciones secretas con el enemigo. Nadie ignora las continuas entrevistas, que tuvo con el teniente coronel Don Luis Larrobla, oculto emisario de Vigodet. Una madugrada debiò ser interceptado dicho oficial ; pero le salvò la actividad de D. Fernando Otorguès, que le sacò à escape en ancas de su caballo, y por el Cerro le hizo reembarcar. Artigas ve descubierta entonces su traycion, y toma su partido. Abandona el sitio, y deserta criminalmente de las banderas

de la patria con casi todas sus divisiones. (\*) Queda solo en la palestra el exèrcito de linea del Estado, enviado de esta capital; y à no estar de por medio las acertadas medidas del general Rondeau, y toda la cobardia de los sitiados, esta jornada escandalosa habria producido resultados muy funestos à la causa de la libertad.

Permitásenos hacer aquí un retroceso, à que nos obliga la conexión de los acontecimientos. Desde que Artigas empezò à fomentar las rivalidades y discordia entre los compatriotas de una y otra banda: à poner en odiosidad al pueblo de Buenos-Ayres: à dexar impune el robo, el estupro, el asesinato; y à fascinar los ànimos de sus gentes, sugiriéndoles falsas ideas del sagrado derecho de la libertad civil, (\*\*) los hombres pensadores,

(\*) Pero, à donde se dirige el xefe de los orientales? ¿Qué empresa le ocupa de preferente atencion à la de concurrir à la rendicion de la plaza? — La de continuar sus comunicaciones con el enemigo de un modo mas franco en Soriano, Mercedes, y Arroyo de la China. — La de grangearse un nuevo título para aumentar el blasón de sus glorias. — La de hacer la guerra al gobierno de las Provincias-Unidas, substrayendo à su dependencia la del Entre-Ríos, y tomando el dictado de *Protector* de ella. ¡Quán caro comprò su protección aquel desgraciado país! Pero él acaba últimamente de rescindir el contrato.

(\*\*) A un àventurero, que seguia las divisiones de Artigas, repreñó un dia en el Ayuí un deudo cercano suyo, observando, que su conducta era menos ajustada de lo que debia. El le responde exaltado: no me incomode V: yo soy un americano libre: puedo hacer lo que me dé la gana. Este pasaje nos recuerda otro. A principios de Septiembre de 1812 se pasaron por las armas tres Blan-

que se hallaban cerca de él, calcularon todos los males, que debia producir su doctrina, y previeron sus miras ambiciosas, aunque encubiertas bajo el velo de la mas refinada hipocresia. Observemos lo que dice el diario citado con relacion à esto.

“ Dia 11. (\*) Nuestro xefe descubre cada dia mas sus dañadas intenciones. El aparenta, que no quiere cosa alguna, y nosotros creemos, que lo quiere todo. En los mismos momentos, en que está recibiendo del gobierno las mayores pruebas de consideracion y aprecio, lo desacredita publicamente, y siembra la cizaña entre las divisiones, diciendo que Buenos-Ayres quiere dominarnos, y que solo nos envia auxilios para tener ó tomarse el derecho de mandar xefes de allà, que nos gobiernen. Quando llegaron los regimientos de la capital, tuvo valor de decir, que venian despues que nada habia ya que vencer; y à poco tiempo, estando de por medio todo el río Uruguay, y reforzadas nuestras divisiones con el aumento de aquellas tropas, emprende una retirada para Curusucuatiá, dexando abandonado el pais à los portugue-

dengues en la estancia de Urquiza, cerca del Arroyo de la China, despues de haber sido juzgados debidamente. Su crimen era el de desercion, con la circunstancia agravante de haber estupros de por medio. Artigas hizo correr la especie, que el presidente fusilaba hombres porque se andaban divirtiendo. El divertirse era estuprar. Esta es la doctrina de Artigas.

(\*) De Junio de 1812 en el Ayuí

”sés, y aislado el destacamento de observa-  
”cion situado en Perúcho Verna al mando de  
”D. Hilarion de la Quintana. La fortuna  
”ha sido, que el presidente, así que pasó el  
”Paraná, dió órden para retroceder y ocu-  
”par nuestra anterior posición, como acaba-  
”mos de verificarlo. Los chismes van cun-  
”diendo mucho, y es de temer, que mas  
”adelante tomen cuerpo. Recelamos que el  
”presidente, que está para llegar de un dia  
”á otro, reciba algun desayre. Artigas no  
”perdona medio para hacer sospechoso, y  
”aún aborrecible al gobierno. La conducta,  
”que observó con el diputado del Paraguay,  
”y con el de Buenos-Ayres hace un contras-  
”te, que ha dado mucho que discurrir á los  
”que pensamos un tanto. (\*) La criminal  
”condescendencia que se le advierte, toleran-  
”do toda suerte de delitos, es un presagio

(\*) Del mismo diario consta, que el 23 de Febrero de 1812 había llegado allí el diputado del Supremo Poder Ejecutivo, á quien Artigas recibió en las carretas de un vecino, remitiéndolo desde éllas al campamento con un ayudante: que el 25 del mismo llegó el diputado del Paraguay, á quien el propio Artigas tenía preparado un grande hospedage, y que el mayor general salió á cumplimentarle y recibirle á distancia de dos leguas: que el 26 y 27 se le dieron dos convites y bayles: que en la tarde de este último se formaron las divisiones para que las vieran en línea ambos diputados; pero que habiendo venido el de Buenos-Ayres un poco después de esta operación, significó su deseo que se repitiese, y fue desairado por Artigas. Obsérven y comparen los miserables prosélitos de este, que atribuyen á Buenos-Ayres haber comenzado á despreciarle, y de consiguiente dado principio á las disensiones.

”muy triste de los medios, que está decidi-  
”do á emplear para congraciarse con los ma-  
”los que lo rodean. Desde que hemos pa-  
”sado el Uruguay, se han cometido algunos  
”asesinatos horrorosos: (\*\*) se sabe quienes  
”son los autores: se pasean entre las divi-  
”siones con la misma ropa y alhajas de los que  
”han degollado; y nada se les dice. Segu-  
”ramente se les quiere dar á entender, que  
”estos son los efectos de la libertad, que he-  
”mos proclamado. ¡ Desgraciada patria nues-  
”tra si sigue este desorden ! Valiera mas á  
”la Banda Oriental verse esclavizada por el  
”gobierno metropolitano, que sacudir el yu-  
”go bajo los auspicios e influencia de un  
”hombre, que tiene que contemporizar con  
”todo para mantener el rango, en que le  
”ha colocado nuestra infelicidad. O él no  
”quiere, ó no puede impedir las atrocidades,  
”que se cometan á nuestra vista. Si no quie-  
”re, es un malvado. Si no puede, debe de-  
”xar la plaza, para que la ocupe otro, que  
”tenga mejores disposiciones. Pero nosotros  
”creemos, que es el mayor ambicioso y dés-  
”pota, que encierra la América: que se ma-  
”nifiesta zeloso de los derechos de los orienta-  
”tales, lisongeándolos con que nadie de fue-  
”ra los debe mandar, para tener él solo la  
”preeminencia de mandarlos; y que finge des-  
”prendimiento á fin de lograr mejor sus ideas;  
”pues éste siempre ha sido el medio ordinario

(\*\*) En su lugar puntualizaremos estos asesinatos; y todas sus circunstancias.

“de todos los hombres de esa clase. La doctrina de nuestro xefe ha de traer dias muy aciagos à la patria. El cielo quiera quedemos engañados en nuestro vaticinio.”

Esto era en tiempo que Artigas comenzaba recien à desbarrar. Entonces aún no se habia substraído abiertamente à la dependencia del gobierno; no habia dado principio á hostilidades directas. Seguramente no era mal anteojo el de los diaristas. Por desgracia su pronóstico ha salido demasiado cierto. No insertamos otro, que hicieron desde el sitio, cuando fueron mas avanzados los pasos del *Protector*, por evitar el fastidio de presentar unos anuncios, que la experiencia ha confirmado. Substancialmente ellos se reducian à pronosticar, que el general Rondeau tampoco podria avenirse con aquel genio inquieto: que Artigas no solo aspiraria al generalato, y à mandar en Montevideo, si se tomaba la plaza, sino que despues querría tambien ser el supremo xefe en el Entre-Ríos, Corrientes, en Buenos-Ayres mismo, y aún en toda la América meridional.

Y ¿que ha faltado al cumplimiento de estas profecias políticas? Al menos, las pretensiones de Artigas se han ido desenvolviendo por gradacion. Hemos visto, que revolucionó las provincias del Entre-Ríos y Corrientes: que pasó el Paraná, y llevó la seducción à Santa Fè, Córdoba, y Santiago del Estero: que ha volcánizado los ánimos de los habitantes de estas comarcas,

haciéndolas teatro horroroso de devastacion y muerte: que abasteció y auxilió por mucho tiempo en los puertos del Uruguay la esquadrilla sutil española al mando de Romarate, que sin estos socorros habria sido rendida à discrecion por nuestras fuerzas marítimas: que antes de esto, permitió à los enemigos hiciesen víveres en muchos puntos de la costa, de cuyo zelo estaba él encargado: que destinó al comandante Basualdo con su division à la Sierra de Sta. Ana, donde permaneció mucho tiempo, vendiendo à los portugueses millones de cabezas de ganado bacuno, que beneficiadas en el Rio-Grande, se internaban despues à Montevideo en carne salada: que no habiendo podido con todas sus hostilidades impedir se tomase esta plaza, trató de seducir las tropas españolas, que la habian evacuado, para que poniéndose de acuerdo con sus fuerzas atacasen al exército patrio, que ocupaba el castillo de S. Felipe..... (\*) Pero, ¿quién es capaz de recopilar todas las infamias, con que ha escandalizado al mundo este *falso Apóstol* de la libertad? Pa-

(\*) Bien sabida es la misión, que un oficial de la division de Otorgues llevó á los regimientos españoles con el designio expresado la madrugada del 25 de Junio de 1814. Los xefes de dichos cuerpos, que estaban aislados en la casa panaderia de D. Antonio Pérez, à medida legua de Montevideo, procedieron en esta parte con honor. Entretuvieron con algunos pretestos al emisario. Dieron cuenta al general Alvear, que estaba dentro de la plaza. Salieron en la misma noche, y aprehendió al oficial, à quien tuvo la generosidad de perdonar la vida. Alvear dio cuenta al gobierno con copia del oficio de Otorgues.

semos à indicar las máximas, que le han proporcionado su fatal influencia.

### ARTICULO III.

*Principios de Artigas à que debe su funesto ascendiente. Causas, que han concurrido à prolongarlo.*

**L**os hombres, en general, solo se contienen por el freno de la ley. Muchos son buenos por temperamento. Algunos, por que siguen la senda del honor. Otros por respeto a los preceptos religiosos. Pero la masa humana solo encadena el ímpetu de sus pasiones innobles por temor de la ley civil, y de su puntual ejecucion. Esta es la regla general. Las otras son excepciones à ella. El caudillo, que tenga bastante impavidèz y desmoralizacion para arrostrar por todo: que lisongee las pasiones humanas; y abrigue y condecoré à los criminales mas insolentes, tendrá un partido de prosélitos en proporcion al número de los vagos, impropietarios, y malvados, que contenga el pais, sobre que se exercita influencia tan maléfica. La historia de todos los tiempos testifica esta triste verdad. El género humano tiene en su constitucion frágil, mayor propension à satisfacer los apetitos desordenados, que à reprimirlos. Es de tal naturaleza esta inclinacion, que no basta à sofocarla todo el espanto, que causa la ejecucion exemplar de la ley sobre el crimi-

nal. En las repúblicas mejor ordenadas, en los gobiernos mas bien constituidos, donde todos los hombres son iguales ante la ley, y donde, lo espectable del castigo sigue siempre à la perpetracion del crimen comprobado, ha habido, hay, y habrá delinquientes de toda clase. ¿ Que deberá, pues, suceder en el desgraciado pais, en que la impunidad de las maldades haya sido erigida en principal base de politica? Este es exactamente el caso de D. José Artigas. El (\*) ha establecido como maxima fundamental, que *en tiempos de revolucion ningun delito es bastante para conducir un hombre al cidalso; y que se debe dejar, que las maldades suban hasta el mas alto punto, porque entonces éllas mismas, baxando por su propia virtud harán el retroceso conveniente.* (\*\*) En conseqüencia él ha protegido,

(\*) O el que le dirige.

(\*\*) Sin duda para ser consonante con este principio, y para deshacerse de los enemigos de su doctrina de un modo menos público, y por unas vias, que no le produzcan comprometimientos directos ha adoptado el bárbaro plan de hacerlos asesinar por terceras personas sin la menor formalidad, así que han caido en sus manos. Esta es la marcha constante, que ha seguido en todos los pueblos y comarcas, donde ha llegado à tener influencia. Esta pública esta conducta de sus satélites ajustada à sus órdenes, que en todos esos desgraciados lugares es refran muy vulgar convidar à qualquiera persona, con quien se quiere tener chanzas, à ir à *descansar al monte*, ó *al potrero*, palabras que generalmente se profieren por los partidarios de Artigas, quando envian algún miserable à que sea degollado. Sin embargo siempre suelen permitir, à estos desgraciados, que recen un *credo cimarron*, como ellos dicen, cuyas palabras ellos solamen-



quando menos tolerado el robo, el estupro, el asesinato, el incendio, los crímenes horribles en todo género. (\*) Ya sea esto maldad de corazon: ya error de entendimiento (ello es poco menos que imposible): ya sistema de necesidad, creyendo, que este es el único medio, con que puede substraerse á la venganza pública, y conservar ese miserable rango, de que tanto se paga la pequeñez de su alma; lo cierto es, que así ha sucedido, y que el *Protector* de los pueblos libres (\*\*) ha llevado la desolacion, la muerte, y la ruina universal á los desgraciados habitantes, á quienes ha favorecido con su *protección*.

Una doctrina semejante acompañada de algun poder y recursos para difundirla impunemente, aun habria tenido muchos partidarios en paises constituidos, y de costumbres formadas; ¡Tan miserable como todo esto es la condicion de los mortales! Así no de-

te podrán descifrar. Se asegura, que de algun tiempo á esta parte ya está mas simplificada la sentencia de muerte, pues basta una sola guñada de ojo para conducir la víctima al sacrificio. A vosotros apelamos, pueblos desgraciados, donde son demasiado notorias estas tristes verdades.

(\*) Véed la relacion de los asesinatos horrorosos cometidos por Artigas, ó que ha dexado impunes. Ella se halla al fin de esta clasificación.

(\*\*) De xefe de los orientales pasó á *Protector* del Entre-Ríos. Pero tardó poco en subir otro escalon. Atravesó el Paraná, y encontrando algunos prosélitos entre los habitantes de su margen occidental, enriqueció sus timbres con el nuevo blason de *Protector* de los pueblos libres. Segun va, él no ha de parar hasta titularse, *Protector del gran Mogol*.

be extrañarse, que haya prosperado tanto en medio de unos pueblos agitados con las turbulencias consiguientes al nuevo orden de cosas, que acaban de adoptar: cuya población se compone en mucha parte de castas de toda especie: que recientemente han salido del estado de servilidad y degradacion, que es tan incompatible con la práctica de las virtudes, y que se hallan en el periodo mas critico del choque de las pasiones, sublevadas por las oscilaciones políticas, que tienen tanta trascendencia á la moral de los pueblos mismos. (\*) Otras máximas aparentemente lisonjeras segundaban tambien los planes de Artigas. Por exemplo: hacer valer la idea, de que todas las fracciones del Estado tenian

(\*) Tambien debe tenerse presente, que las maldades de este hombre jamas han sido publicadas con el método y puntualidad, que ahora se hace. Acaso las ignoren muchos de sus defensores y amigos, que en otro caso no habrian subscripto á sus ideas. La experiencia acredita quanto empeño ponen los malvados en ocultar ó desfigurar los hechos, que perjudican á sus intereses. Su comum salva-guardia consiste en atribuir á mordacidad de sus enemigos lo que es efecto de imparcialidad, y de deseo del bien público. Por otra parte no es facil haber adquirido los prgixos detalles, que aquil ofrecemos. El clasificador ha tenido muchas proporciones de observar de cerca al *Protector*, y á pesar de ello es increible el trabajo, que ha insumido en diligenciar esta recopilación. La política tambien ha hecho difirir la presentacion de este horroroso retrato, creyendo que su original cambiase alguna vez de fisionomía. Una triste experencia ha manifestado lo remoto de esta esperanza. En tal contraste ha sido preciso describir á este *mal sirvo*, para que el pais se preocuione contra sus insidias; para que le conozca el mundo entero; y para que sepa, que aunque por excepcion de la regla, hay un hombre tan malvado en estas regiones.

derecho á disponer por si mismas de sus destinos, sin que para fixarlos fuese necesaria la concentracion del poder, ni la reunion de la representacion nacional. Todo esto exalta y alaga mucho á los hombres en la infancia de la libertad; y es necesario ese desengaño, que solo se adquiere con la experien- cia, para que lleguen á conocer, que sus deliberaciones tumultuarias, sin método ni direccion, son contrarias á la consecucion de los mismos fines, que tienen por objeto.

Así es como D. José Artigas puso los fundamentos á esa influencia y popularidad, que le ha dado tanto renombre. Establecido su plan, lo ha seguido con firmeza. Sus recursos, sus agentes principales para llevar la obra adelante, estan dentro de su alma—en su impudencia, en su inmoralidad, en su depravacion. Algunas causas exter- nes han concurrido tambien á la realizacion de sus proyectos, y de consiguiente á la pro- longacion de su influencia. Citarémos las de primer orden—las mas visibles.

### *Causas fisicas.*

Artigas siempre ha permanecido en cam- paña. Eh aqui la causa de las causas en esta linea. La diligencia es regular- mente madre de la buenaventura. La rá- pidez, que algunas veces se ha visto en sus operaciones, ha sido efecto de esa actitud proporcionada, en que siempre ha esta-

dó. (\*) La guerra se parece mucho al juego de azar en lo marcado y transitorio de sus periodos. El tahu- r, que no aprovecha el mo- mento de la buena suerte, generalmente lo pierde todo en el rato de la mala. El que tiene que sacar un partido á favor de sus pretensiones, no debe despreciar instantes. La actividad es muy recomendable en todas materias; pero en la guerra, y en las em- presas grandes es absolutamente necesaria. Artigas ha sido infatigable, ó por tempe- ramento, ó por sistema, ó por uno y otro. Esto le ha producido ventajas fisicas—res- petabilidad moral. El soldado, que ve á su xefe, el gavillero, que observa á su caudillo participando en justa proporcion, de las fa- tigas de la guerra, y trabajos de la campa- ña, se esmera doblemente en servir á los in- tereses de un socio, que sabe recomendarse por las vias del exemplo. A lo dicho deben

(\*) Debemos creer, que el haber subsistido Artigas cons- tantemente en campana, despues que fue evacuada la pla- za de Montevideo por el exército del Estado, que la to- mó á los españoles, nada menos ha sido que virtud. El hombre reflexivo encuentra tres causas poderosas, para que Artigas haya obrado de este modo. 1.<sup>a</sup> consultar su placer de habitud. El siempre ha vivido en los campos. 2.<sup>a</sup> substrahirse á qualquiera celada, que podría armársele, estando encerrado dentro de murallas. El quiere campo para correr, y montes donde esconderse. Las fieras hu- yen regularmente de los poblados. 3.<sup>a</sup> verse libre del bo- chorno de no poder alternar en la sociedad, y de tener que presentar un contraste entre su ignorancia, y su eleva- cion. En efecto: ¿qué figura haria en la culta ciudad de Montevideo un hombre que dice *aspóta* por *despota*, *ur- píeo* por *europeo*, *traiba* y *caiba* por *traiá* y *caíá*? *Et sic de ceteris.*

agregarse las proporciones naturales de la Banda-Oriental, y territorio de Entre-Ríos, no menos que sus numerosas caballadas para tener la mejor movilidad. Este es el medio mas poderoso de hacer la guerra con suceso principalmente en unos espacios inmensos como los nuestros. Tampoco deben olvidarse sus innumerables montes y asperezas para refugiarse en qualquier contratiempo. Esto á nadie es mas fácil, que á los que poseen un conocimiento práctico de sus entradas, salidas, y demás anexidades. Ultimamente es preciso considerar su abundancia suma en los tres artículos de primera necesidad, *carne, agua, y leña*, abundancia tanto mas considerable, quanto lo es menos la población de esos países. Por todo ello no debe extrañarse, que este conjunto de circunstancias haya constituido una masa de recursos grandes, que han puesto á D. José Artigas en aptitud de llevar adelante sus planes, reportar algunas ventajas, y prolongar su influencia mas allá de lo que debiera esperarse en otro estado de cosas.

#### *Causas morales.*

El terrorismo adoptado por Artigas tiene el principal lugar entre las causas de este orden. Se decidió por él desde que se levantó el primer sitio de Montevideo. Queriendo dar á su reunión toda la importancia, que convenía á sus miras ulteriores, se esforzó por engrosar el número de las fami-

lias, que lo acompañaban en su peregrinación. Para conseguirlo se vale de un medio tan sencillo como iniquo. Esparce por la campaña algunas partidas sueltas. Les ordena, que roben y cometan toda clase de violencias con las infelices gentes, que habían quedado en sus hogares. Los comisionados se desempeñan. Resuenan por todas partes los ecos de sus hechos atroces. El suceso comprueba la exactitud del cálculo de Artigas. Todas esas miserables familias, no encontrando otro asilo para ponerse al abrigo de aquellas vexaciones, cuyo verdadero origen ignoran, se incorporan á las divisiones orientales, y dan á D. José Artigas el grado de importancia, que es consiguiente, quando un pueblo en masa forma la escolta de un caudillo. Bastó, que el primer ensayo fuese favorable, para que no fuera el único en su género, y en otras ramificaciones. D. José Artigas ha renovado el terrorismo, y le ha dado mayores ensanches, siempre que lo ha juzgado conveniente á sus intereses.

El aparente desprendimiento de este hombre, la simplicidad de su vestido, y la idéntidad de sentimientos, usos, y modales con muchas gentes de las que le rodean, entran tambien en el número de las causas morales, que estamos analizando. (\*) Los hom-

(\*) En tiempo del 2.º sitio de Montevideo se hallaba un dia comiendo en su alojamiento de las tres cruces con varios oficiales de sus divisiones, y algunos del ejército de líos, que había ido de esta capital. Se le avisa, que le buscaba un paisano. Le hace entrar, y asi que lo ve

bres se pagan mucho de estas relaciones de semejanza mutua. Esto obra con mas fuerza, quando ellas existen entre superiores y súbditos. Las afecciones, que se forman en resultas de esta analogia, son generalmente las mas duraderas, por que son las mas naturales. Por otra parte todas las marchas de los sectarios de Artigas han partido de un solo punto, de una sola dirección— de la voluntad de este. Origen tan exclusivo lo concilia todo. El secreto es entonces impenetrable. El curso de los negocios, rápido. Se obra mucho, y se habla poco. No hay innovacion en los planes, por que no hay cambios de administracion; y siempre suple por las mejores combinaciones la permanente concentracion del poder, aunque las manos en que están las riendas del gobierno no sean las mas diestras para el manejo. Pero aun hay mas. Artigas siempre ha tenido otro resorte favorito, que poner en movimiento para el logro de sus ideas— fomentar la odiosidad contra Buenos-Ayres. Esta capital como directriz de los planes para consolidar la emancipacion política de las Provincias-Unidas debe tener muchos rivales en los gènios mezquinos, y exaltados con ideas falsas de la libertad civil. Ar-

da las espaldas à la mesa, pone una pierna sobre otra, y dexando la actitud decente en que comia, toma con ambas manos un pedazo de carne y en esta situacion trata su asunto con el buen hombre de campo. Este seguramente iria muy prendado de ver, que el general Artigas quedaba con las manos llenas de grasa. Eti aqui toda la miserable politica del *sabio* de nuestros días.

tigas ha excitado diestramente estos zelos. Ha hecho constituir en estados independientes á varias fracciones de la asociacion de dichas provincias. Ha conseguido lisongearlas por algun tiempo, hasta que el desengaño ha venido á curar un mal, que difficilmente podria encontrar remedio en otra cosa, que en la triste experiencia del error cometido. Por ultimo. Se debe tener en vista la condicion de muchos de los sectarios de Artigas. Entre los que andan á su inmediacion, los mas son hombres sin arraigo ni propiedad. Algunos, desde años atrás, infestaban la Banda-Oriental con sus maldades. Todos ellos viven del desorden, (\*) y tienen sofocado el partido de los propietarios, y gentes buenas de aquel precioso territorio, que lloran en silencio las desgracias de su pais. Aquella clase de hombres no tiene necesidades facticias, ni encuentra cosa alguna lisongera en las delicias de la villa social. Debe tambien observarse, que en la licencia, que les dispensa Artigas para saciar todas sus pasiones encuen-

(\*) No sabemos porque principio se les da á estas gentes el titulo de orientales, quando ni acaso la 8.<sup>a</sup> parte será oriunda de la otra banda. Esta por sus proporciones naturales ha sido siempre el receptáculo de los vagos y malvados de todo el territorio de las provincias-unidas inclusa la capital, y aún del pais vecino. Así es, que la reunion de Artigas es la suma, que resulta de todas esas incorporaciones parciales. Parece, que la odiosidad de los hechos de esta gavilla quisiera hacerse recaer sobre otros. Los orientales, en general, y particularmente la gente de principios, á nadie ceden en honradez, y virtudes civicas, y morales.

tran su único placer ; y que à pesar de que alguna vez hayan sido perseguidos con teso por los amigos del órden , se separan en un punto para reunirse en otro , ó para internarse en la espesura de los montes , con la facilidad , que es el efecto de no arrastrar bagages , ni cosa alguna volumosa , pues son verdaderamente nuevos Tàrtaros errantes. Todo esto ha contribuido á no poderlos exterminar , y ha hecho necesaria la medida de abandonarlos á sus delitos. Ello ha concurrido tambien à prolongar la influencia de Artigas , que en la fortuna , que alguna vez acompañò à sus empresas , ha encontrado otros prosélitos de nueva gerarquia

*Causas políticas.*

Las oscilaciones y mudanzas de gabinete en la capital han servido à los intereses de Artigas mas de lo que aparece á primera vista. El era considerado bajo diversos aspectos en estos cambios de administracion. Si un gabinete lo proscribia y le hacia la guerra , otro lo lisongeaba y le rogaba con la paz. Esto no es de extrañarse. Aún en los tiempos tranquilos ha sido costumbre , y pudiera decirse politica , adoptar el sucesor nuevos planes , seguir marchas diversas de las de su predecesor en el mando. En el periodo de una revolucion , las cosas están por lo general desquiciadas. La exactitud no acompaña siempre à los cal-

culos , por correctos que parezcan — las mejores probabilidades quedan burladas por el resultado. Todo esto , unido al ardiente deseo de recomendarse por sucesos mas prósperos , contribuye à que sean menos uniformes las marchas de los gobiernos , que se suceden. En nuestro caso puede decirse , que la diferencia solo ha consistido en los medios. No podemos creer , que ninguno de los gobiernos , que han tenido lugar en nuestra revolucion , haya visto en D. José Artigas otro hombre , que Artigas mismo. Pero unos querian hacer la guerra à su doctrina à todo trance ; y otros esperar el desengaño de los pueblos fascinados por él , prodigandole entretanto toda clase de consideraciones , ó para ver si se conseguia doblegarle , ó para aumentar con su contumacia la pàgina de sus injusticias. Entretanto , Artigas hacia valer entre sus amigos la diferencia de estas marchas. La interpretaba en su favor , ó afectaba interpretarla. Sacaba de estas crisis , aunque aparentes , todo el partido que podia en beneficio de sus aspiraciones. Presentaba de un lado el quadro de su justicia , en que hacia resaltar los colores de su constancia ; y para que el contraste fuese visible , ofrecia al otro el de las variaciones y sistema del gabinete con relacion à su persona. Se hacia espectable por su firmeza , y ponía en ridículo la veleidad , que él suponia en las combinaciones aparentemente contradictorias de los distintos gobiernos. Mas breve. Se

acreditaba entre los suyos , y adquiría nombre à la distancia. El resultado era fortificar à aquellos en su resolucion de no abandonarle ; y proporcionarse à lo lejos la respetabilidad , que degenera en un verdadero horror à su persona , quando se le observa de cerca. ( \* )

#### ARTICULO IV.

*Resultados funestos al sistema de la libertad , que ha producido la doctrina de D. José Artigas. Otros mayores , que deberán seguirse , sino se arranca de raiz semilla tan perniciosa.*

**I**la fuerza moral de los Estados consiste en la unidad de accion , intereses , y sentimientos de las diversas fracciones , que los integran. Sin fuerza moral no hay fuerza fisica. Los pueblos , que disuelven los vínculos , que los unian al resto de la familia , de que eran parte , ó que aflojan los resortes sociales , que los estrechaban unos con otros , con-

( \* ) Artigas , del mismo modo que el gobierno español , nada teme tanto , como la subsistencia de una administracion en las Provincias-Unidas. En las marchas constantes de un gobierno sostenido , en la respetabilidad , que es el fruto de éllas , y en el órden invariable , que entonces se observa en todos los ramos , encuentran aquellos dos naturales enemigos del pais , la mayor oposicion al logro de sus depravados designios. La repeticion de nuestras oscilaciones politicas ha lisongeado siempre al gobierno peninsular , de que triunfaría sobre nosotros. Entre otros males , que éllas producen , el descrédito externo es sin disputa uno de los mayores ; y sobre este antecedente hace la Espafia sus deducciones. En la freqüencia de las mis-

suman con esto solo la obra de su debilidad. Ellos son siempre víctima triste de la impotencia , en que entonces se constituyen , de resistir por si solos à los ataques de un ambicioso , que jamas dexa de aprovecharse de crisis tan oportunas.

Esto es cabalmente lo que acaba de suceder en la Banda-Oriental. Artigas no paró hasta verla segregada del resto de las provincias unidas. En vano se le decia por hombres sensatos , que en el actual estado de cosas , esta desmembracion era perjudicial al progreso de la causa. En vano se le representaba , que esta medida era ilegal por el modo , prematura , y antipolitica por las circunstancias. En vano se le queria persuadir , que aun quando fuese justa y conveniente , debia sancionarse por la representacion general de los pueblos en oportunidad de tiempo , que es lo mismo que decir , quando estubiesemos libres de riesgos externos , y bien solidado nuestro órden interior. En vano se le hacia observar , que entre tanto arribábamos à esa situacion respetable , era

mas innovaciones ha visto Artigas progresar el sistema anárquico , único en que él puede triunfar , y figurar como Patriarca. De consiguiente toda tentativa , cuyo objeto directo ó indirecto sea inducir un cambio de administracion , que no emane del origen debido — la legislatura actual , incluye crimen de lesa Patria , aun quando no se mire el asunto por otro lado , que por aquel , que proporciona à los enemigos natos del pais , artifrios de dilatar , que se fixen sus destinos. Pero estas escandalosas escenas han dexado ya de representarse. Los hombres han conocido sus verdaderos intereses. El órden reyna , y todo persuade , que no será perturbado.

preciso resignarse á reconocer un poder exclusivamente director, que diese expedicion á los negocios, è impulso ràpido á la gran masa de recursos, con que debia contar el Estado, si subsistia indivisiblemente unido. Todo fue en vano. Artigas estaba decidido á ser el xefe de un pais soberano è independiente, aunque la figura que hiciese en él no durase mas tiempo, que la escena de una representacion còmica. Corriòse el telon, y se acabò la farsa. Ese estado independiente debilitado por la misma naturaleza de su soberania, fue seguidamente invadido y ocupado por el potentado limítrofe.

Mas para esta ocupacion probablemente debe haber habido otra con-cause. No es creible, que el aislamiento, á que quedò reducida la Banda-Oriental con su segregacion intempestiva de las demas provincias, haya sido el único motivo, que decidiese al gabinete del Brasil á tomar posesion de ella. Creemos encontrar la principal causa de esta conducta en el escàndalo, con que ha sido oida en la corte vecina la doctrina perniciosa de D. José Artigas. Seguramente sus màximas extravagantes concitaron contra sí la justicia, la politica, ó los temores de aquella potencia. Ella recelò sin duda, que se introduxesen en su casa los sintomas de este contagio; y se resolvio á sofocarlo en su cuna. Viò, que el territorio colindante se abrasaba en el fuego de la anarquia por la adopcion de principios antisociales, eversivos de todo orden; y esto fue sin disputa lo que la decidiò á extin-

uir un incendio, que podia propagarse hasta el centro de sus estados. Pero, aun quando estos temores no hayan sido reales, con afectarlos solamente, y recurrir al còdigo de las naciones ha justificado, que su ocupacion ha tenido un objeto plausible—regularizar, no poseer.

Tales son los tristes efectos de la doctrina de Artigas. Pero no son estos solos. Arroyos de sangre derramada en la guerra civil, que sostuvo, y vuelve á fomentar de nuevo: victimas immoladas en todas partes al ídolo de su encono: pueblos incendiados: casas destruidas: fortunas arruinadas: campos talados è incultos: viudas infelices: huérfanos desamparados: odios hereditarios: rivalidades por motivo de localidad, ó diversa posicion geográfica: teorías lisongeras tan impracticables como ruinosas: abuso de la libertad en vez del racional uso de élla: prostitucion, improvidad, desenfreno: devastacion, muerte, horrores: descrèdito exterior: languidez, imparatismo, confusion, anarquia, y caos interno; ¡eh aquí los frutos, que ha sazonado el árbol sombrío de sus màximas destrutoras!

La mano se estremece al delinear un quadro semejante. La sensibilidad se excita triplemente por el grito de la humanidad afligida: por el recuerdo de las estrechas relaciones, que nos unen con esas desgraciadas victimas, y por la presencia de estas mismas. Aquí el retrato se halla muy cerca del original. El horror de las desgracias



que hemos presenciado , nos hace sobreco-  
ger , considerando las que les sucederian , si  
prosperase por mas tiempo la doctrina del  
*Impostor*. El estado acabaría de fraccionar-  
se , dividiéndose , como la materia , poco me-  
nos que hasta lo infinito. Las luces serían  
proscriptas como enemigas de la política pecu-  
liar del *Reformador*. Los pueblos se con-  
vertirían en tribus salvajes , para que errando  
por los campos pudiesen servir de orna-  
mento á su *digno Conductor* , y de saciedad  
á sus pasiones brutales. Todo caminaria en  
busca del desorden universal , hasta que lle-  
gando á su colmo el trastorno público , fuese-  
mos víctimas de nuestra situación , ó presa  
de un usurpador diligente.

## ARTICULO V.

*Unico remedio á tantos males , como se de-  
xan entrever , si ferundiza la simiente de  
las máximas de Artigas.*

No hay lecciones mas claras , que las que se aprenden en la escuela del desengaño. El entendimiento puede errar muchas veces , sin que se vicie la voluntad. Conocer el error , é insistir en él , es lo único , que arguye maldad de corazon. Por el contrario , abjurarlo con franqueza , una vez descubierto , indica las mejores disposiciones en el ánimo del que se retracta. Semejante palinodia hace honor al que la cante. Esto último es lo que acaba de verificarse

en los pueblos , que forman la fértil provin-  
cia del Entre-Ríos. Con las mas sanas inten-  
ciones se pusieron á merced del *Protec-  
tor*. Creyeron , que sus beneficios corres-  
ponderian á la grandeza de tan pomposo tí-  
tulo. Libraron toda su confianza en sus  
*promesas magníficas* ; y le entregaron en  
depósito el precioso caudal de sus dere-  
chos. Mas no pasó mucho tiempo , sin que tuviesen que lamentar su credulidad fá-  
cil. Agoviadós en lo interior con el peso  
de turbulencias domésticas: amedrentados con  
la repetición de los crímenes mas atroces:  
escandalizados con su impunidad convertida  
en sistema: sin plan de rentas , guerra , ni  
gobierno : desquiciado el orden : en  
valía las máximas anárquicas ; conocieron  
la próxima disolución de que estaban ame-  
nazados , la nulidad , á que se habían re-  
ducido por su separación de la gran fami-  
lia , y la falta de poder y voluntad en su *Pro-  
tector* para librarse de estos males internos ,  
y de los que por consecuencia de ellos les  
amenazaban exteriormente. (\*) En situación

(\*) Si el Entre-Ríos hubiera seguido en aquella deplorable actitud , no hay duda , que habría sido igualmente ocupado por las armas de S. M. F. Elas no hubiesen obrado por otros principios , que por los que han manifestado al apoderarse de la Banda-Oriental. En la debilidad del Entre-Ríos , y en su absoluta desorganización habrían encontrado , quando menos , pretextos racionales para justificar la ocupación , que hicieran de él Artigas , que en el tiempo de su mayor preponderancia no pudo impedir , que el exército portugués se ensañase del territorio oriental , ahora que los pueblos desengañados de su error le han retirado el apoyo , que hacia su fuerza moral , y mu-

tan afflictiva recurrieron á la primera autoridad, que preside á la dirección del Estado. Confesaron ingenuamente sus errores; y se pusieron de nuevo bajo la influencia del gobierno central supremo. (\*) Una variación de tanto bulto no podía menos que producir otra de igual entidad en las marchas de la presente administración. Ella estaba decidida á evitar á toda costa los horrores de la guerra civil. A tan sagrado fin había dirigido todos sus conatos; y más de una vez fue conjurada la borrasca que amenazaba, con el sacrificio del crédito personal, y de la dignidad del gobierno mismo. (\*\*) Pero en el nuevo orden de

esta parte de sus recursos físicos, contando solo con los suyos habría podido mucho menos estorbar la ocupación del Entre-Ríos.

(\*) Véase lo que acerca de esto se dice en la gazeta extraordinaria de esta capital del 13 del corriente enero, artículo del Entre-Ríos.

(\*\*) Sabemos por notoriedad, que cuando el general S. Martín bajó á esta capital después de la ocupación de Chile por las armas de la patria, se interesó eficazmente con D. José Artigas para una concordia, interponiendo el glorioso triunfo, que bajo su mando se había conseguido sobre los tiranos en la memorable jornada de Chacabuco. Nada consiguió, y aún se dice, que por toda respuesta obtuvo la del silencio. De igual modo se sabe, que el actual directorio ha hecho las mismas insinuaciones, ya oficial, ya privadamente. Todo ha sido sin fruto. Las disposiciones de la presente administración, y las de todo este pueblo, en orden á una conciliación con Artigas, no pueden ser objeto de un problema. Muchas pruebas pudieran producirse de esta verdad; pero baste por todas el júbilo público, que se hizo visible en esta ciudad y pueblos de su inmediación el mes de Diciembre de 1816 por los tratados que se habían celebrado entre este

cosas creyó seria un crimen de lesa patria abandonar los pueblos, que se ponían bajo sus auspicios: retirarles con mano mezquina los auxilios, que imploraban para recuperar su derechos violados; y exponerlos á ser presa del ocupador de Montevideo, en perjuicio de la integridad del territorio nacional. Con miras tan plausibles se ha enviado hacia esos destinos una expedición de auxilio. Su objeto no es invadir, sino defender de que sean invadidos.

gobierno y los diputados, que envió el delegado extraordinario de Artigas en Montevideo, D. Miguel Barreyro, facultado especialmente para estas transacciones. Todos saben el éxito, que tuvo aquel convenio. Nadie puede ignorar los objetos, que Artigas se propuso en la tentativa manifestar á sus gentes, que él estaba dispuesto á un acomodamiento. Así es, que todo el mundo debe persuadirse, que quien ha preferido ver ocupado su país por un ejército extranjero, al ventajoso restablecimiento de sus relaciones con las provincias unidas, está dispuesto á todo lo que no sea dar á la patria un día de gloria y de placer. Pero aun no es esto solo. Artigas en el tiempo mismo, en que se ha estado tratando con él de negociaciones, ha hostilizado al gobierno descaradamente, difundiendo el libelo de Baltimore, con glosas á los pueblos, en que se esforzaba por desacreditar la actual administración: ha detenido y quitado el timón á muchos buques del tráfico de esta capital, que hacían el comercio interior en los puertos del Uruguay; y últimamente ha publicado la guerra contra Buenos-Ayres en la Colonia del Sacramento, y otros puntos, enviando por medio de agentes ocultos proclamas incendiarias al seno mismo de esta capital. Compare el mundo imparcial esta conducta con la que se ha observado por el directorio; y se pondrá en estado de decidir, si motivos tan poderosos unidos á las nuevas disposiciones, que acaban de manifestar los pueblos del Entre-Ríos, debían producir, ó no, una variación considerable en las marchas del gobierno.

Artigas para conceder su proteccion à los pueblos , ha hecho valer , que ellos se la pedian. Pero èl jamas lo ha comprobado , como lo hacemos nosotros. A mas de esto , la diferencia es notable. La variacion , à que èl los induxo ó protegiò , era para salir del órden. La que ellos han abrazado ahora , es para volver à entrar en èl. El gobierno no es el agresor , quando protege à unos miembros de la familia nacional en su resolucion magnánima de volver al seno de èlla , de que solo la inexperiencia pudo separarles. Promover las calamidades de la guerra civil le seria tan horroroso , como le será sensible tener que oponer la fuerza pública para contener sus estragos. La heròica resolucion , con que acaban de recomendarse los pueblos del Entre-Ríos , nos hace creer , que pasaron ya la horas del prestigio. La razon vuelve à recobrar su absoluto imperio. Puede por algunos momentos obscurecerse la verdad ; mas disipadas las tinieblas , élla al fin se dexa ver en toda la plenitud de su esplendor.

Que la virtuosa conducta del Entre-Ríos sirva de saludable exemplo à los demás pueblos , que estàn aùn infatuados con la falsa doctrina del *Protector*. Que cuenten todos con la misma proteccion del gobierno , pues consonante con sus principios no podrá denegarla à los que la reclamen con igual derecho. Que los disidentes mas exaltados , qualquiera que sea la clase de sus extravios , se persuadan de buena fe , que

la patria condenará á eterno olvido la memoria de unos excesos , que no pueden haber perjudicado tanto à sus intereses , como les serviria el arrepentimiento de sus autores. Que los pueblos virtuosos , que han tenido bastante moralidad y energía para rechazar la seduccion del *Corruptor* , insistan en su resolucion magnánima , y valoren debidamente los beneficios , que les ha producido , su loable resistencia ; y que todos los hombres buenos comprendidos en el vasto territorio de las provincias de la union , contribuyan à la conservacion del órden , donde està en vigor , y à su restablecimiento , donde desgraciadamente no existiere. De la suma de estos extremos resultará el único remedio capaz de cortar el progreso de los males , que affigen à nuestro Estado naciente , causados por la venenosa doctrina del mayor *Enemigo* de su patria.

## ARTICULO VI.

*Clasificacion de D. José Artigas en resultas de esta recopilacion.*

El resumen de los hechos indicados es quien hace la delineacion del quadro , que vamos à ofrecer. Si se encuentra mucha viveza en los colores de la copia , culpese solamente al original.

D. José Artigas ha sido desde sus primeros años inquieto , mal inclinado—facine-

oso. No ha hecho otro paréntesis á sus maldades, que el del periodo, que sirvió al gobierno español, por quien fue indultado, y favorecido. (\*) En los primeros meses de la gloriosa revolucion de América, fue indolente hacia su felicidad, ó mas propiamente hablando, enemigo implacable de ella. (\*\*) Un poco despues, patriota intruso, accidental, y por motivos innobles. Considerado altamente por nuestro gobierno, desde que se agregó á las banderas de la patria. Desagradecido desde un principio á las dis-

(\*) En ese tiempo era voz pública en Montevideo, que Artigas de acuerdo con los mandatarios españoles degollaba ó fusilaba hombres en la campaña, sin proceso ni formalidad alguna, con sola la calidad de que á él le constase, que eran criminales. No salimos garantes de la realidad de esas noticias, aunque encontramos mucha analogia entre semejantes hechos, y los que á nuestra vista ha cometido posteriormente el *Protector*.

(\*\*) En las juntas de guerra, que celebraron las autoridades de Montevideo el año de 1810, para establecer el plan de hostilidades contra esta capital, de quien acababan de separarse, D. José Artigas tuvo el honor de ser uno de los vocales. El aconsejó con repeticion y con calor, que se bloquease á Buenos-Ayres, y se enviase una escuadrilla sutil, Paraná arriba; para que interceptase el tránsito de las tropas, y demas auxilios, que la capital quisiese hacer pasar por la Baxada. Sostuvo con teson, que sin una combinacion de esta clase nada aprovecharian todas las medidas, que se tomasen por tierra. El consejo fue seguido, y á D. José Artigas son deudores los pacíficos habitantes de las costas del Paraná, de los buenos ratos, que les proporcionó la aparicion de los marinos españoles. Las actas originales deben encontrarse en esta capital entre los papeles del archivo de la secretaría de gobierno de Montevideo, que se pasaron aquí el año de 1815 quando se evacuó aquella plaza.

tinciones del mismo gobierno. (\*) En seguida, insubordinado, inobediente—rebelde. Traydor á los destinos de la América—desertor de sus estandartes. Confabulado con los españoles para esclavizar nuevamente el pais—auxiliar de ellos. Fanático, turbulento, seductor de los pueblos—anarquista. Apóstol de la mentira, impostor—hipócrita. Propagador de máximas erroneas, de teorías falsas—de principios antisociales. Destructor de los pueblos—en vez de *Protector* de ellos. Dispensador del 5., 6., y 7.º preceptos del Decálogo—principio, medio, y fin de toda maldad. Inmoral, corrompido—libertino. Promotor de la guerra civil—renovador y continuador de ella. Terrorista furioso—hombre despechado. Autor de una nueva política de ignorancia, de prostitucion—de trastorno universal. Ambicioso sin talentos ni virtudes—sin ninguna de esas prendas de espíritu, de que jamas carecen los pretendientes grandes. Causa de las lágrimas, consternacion, y miseria de tantas viudas tristes, y huérfanos inocentes, que piden al cielo venganza contra el malvado. Implacable en sus enconos,

(\*) Del diario consabido consta, que luego que el presidente del Supremo Poder Executivo llegó al Salto chisico del Uruguay (por Junio de 1812) y tomó posesion del mando del ejército, se arrancó un dia Artigas delante de sus gentes las insignias de coronel, con que el gobierno le había condecorado, y que devolvió de oficio al presidente sus despachos, diciendo que nada quería de Buenos-Ayres, y que de allí en adelante, qualquiera cosa que el fuese, lo sería por voluntad de su pueblo. El lo cumplido mejor, que lo dixo.

inexorable en los accesos de su furor, insensible al grito insinuante de la humanidad afligida. Nuevo Atila de las comarcas desgraciadas que ha *protéxido*. Lobo devorador y sangriento baxo la piel de cordero. (\*) Origen de todos los desastres del pais. Azo-te de su patria. Oprobio del siglo 19. Afrenta del género humano. Deshonor de la América ; (\*\*) y para decirlo de una vez, hablan-do en otro lenguage—plaga terrible de aque-las, que envia Dios á las naciones, *quando quiere visitarlas en su furor*.

¡ Tal es, pueblos inocentes de la América Meridional, el hombre desnaturalizado, que ha tenido la osadía de abrogarse el título de vuestro *Protector*. La humanidad, la justicia, vuestro decoro, vuestra seguridad individual y colectiva, vuestra libertad civil, vuestra propiedad, vuestro culto, todos vues-tros derechos los mas sagrados se interesan en que conozcais, en que detesteis ese mons-

(\*) Algunas personas, que han estado cerca de él ase-guran, que quando se le da la noticia de alguna deglo-llacion, que se ha hecho por su mandato, ú de otro modo, se enternce y sensibiliza. Seguramente él es como el cocodrilo, que llora sobre la víctima, que acaba de despedazar.

(\*\*) Tenemos noticia positiva, que quando se supo en el pueblo del Hervidero la reconquista del Estado de Chile por nuestras armas, algunas de las gentes de Artigas fueron á felicitarle por este triunfo de la patria; y que despues de haberlas despedido, dixo en reserva á varias personas de su confianza que le rodeaban: *si estos pobres hombres vieran mi corazon, me darian pesame en lugar de en hora buena*.

trío, que degrada á la especie humana. El ha llenado de amargura la copa de vuestros dias. El hará, que la apureis sino os pre-caucionais en tiempo. Oponed al veneno de su doctrina el antídoto de vuestra moralidad. Cerrad los oidos á las máximas extravagantes, que este pretendido *Reformador* quiere sos-tituir á las bien establecidas en todos los si-glos, y por todos los sábios. Creed, que solo en el orden, y en la armonía social, en la observancia de la ley, en la práctica de las virtudes, en vuestra union íntima, y en el respeto y obediencia á las autoridades, que vosotros mismos habeis constituido, pue-de encontrarse vuestra felicidad, y fixarse los destinos de la patria....

Comerciantes especuladores: capitalistas de crédito: manufactureros, artesanos indus-triosos: labradores honrados: hacendados pa-cíficos: clases propietarias de toda especie: padres de familias honorables y beneméritas: esposos tiernos: damas respetables: vir-genes castas: ciudadanos honestos, y hom-bres buenos, que habitais la comprehen-sion del territorio unido; haced entre voso-tros coalicion estrecha, para que no pro-sperere la doctrina del *Iniquo*. Presentad en la interposicion de vuestros respetos; en el valimiento de vuestras conexiones, en la es-trecház de vuestros vínculos de familia, y en el exemplo insinuante de vuestras vir-tudes morales, cívicas, y religiosas, una ro-ca escarpada, en que venga á estrellarse el choque impetuoso de ese *Baxel sin go-*

bierno. Calculad lo que seria de vosotros, de vuestras familias, de vuestras fortunas, si quedase sancionado por la fuerza el código impio del *nucro legislador*. Considerad los males, que tendriais que sufrir en el sistema del *moderno Político*, que no reconoce otra, que la de contemporizar con los crímenes de sus satélites. Vosotros veriais arrebatadas vuestras propiedades: destruidos vuestros establecimientos y talleres: incendiados vuestros campos: saqueadas vuestras haciendas: estupradas vuestras hijas: profanados los tálamos nupciales: violada la castidad virginal: entronizado el vicio: la virtud perseguida: el honor en ridículo: degolladas las prendas mas caras de vuestro amor legitimo.... Si, todo esto y mucho mas vieraís; y tendriais que manifestar semblante risueño, que hospedar en vuestras casas, y aun aplaudir la conducta de vuestro *Tirano*, para poder conservar vuestra miserable existencia.

Militares valerosos: empleados civiles: magistrados respetables: funcionarios públicos de toda clase, firmes columnas del Estado, que sosteneis, ya con la espada en los campos del honor, ya con vuestra administracion y consejos en el sosiego de las ciudades: concentrad vuestros esfuerzos para conjurar la borrasca, que se prepara sobre el orizonte de nuestra patria. Vuestros destinos honoríficos serian el juguete del *Vàndalo*, si se estableciese su sistema. Ya no seriais juzgados ni por las ordenanzas de la milicia, ni por las leyes civiles, que ha cano-

nizado la ilustracion de los siglos. Todo dependeria del capricho del *Déspota*: y á una señal suya seriais degollados en vuestras mismas casas, en el regazo de vuestras esposas, á la vuelta de una esquina, en las calles, en las plazas pùblicas....

Ministros del culto sagrado: clase venerable, ornamento de la sociedad, y consuelo de los afligidos: nunca se os ha presentado motivo mas religioso para exercer vuestro pio ministerio. Desde la càtedra de la verdad, desde el tribunal de la penitencia redoblad vuestro zelo, y vuestros deberes. La religion os lo ordena. La caridad evangèlica lo prescribe. La humanidad lo demanda. La moral lo preceptúa. La felicidad de la patria lo impera. El respeto de los altares, y de las instituciones divinas lo exige. Todo esto se halla amenazado por la doctrina del *Protervo*.

Autoridad suprema, que diriges la nave del Estado: augusta representacion nacional, que presides con la sabiduría de vuestros consejos á los destinos de la patria: permitid á un ciudadano inflamado por la felicidad de ella, que desde el silencio de su retiro se atreva á dirigiros la palabra, y á interpelar toda vuestra rectitud y poder, para que descargue el peso de la ley sobre la cabeza de su *infractor infame*....

Despues de lo dicho, nadie puede alegar ignorancia. La clasificacion del *Perverso* se ha hecho documentadamente. El remedio á los males que amenaza su doctrina està in-

dicado. El clasificador ha hecho bastante. (\*\*) Lo demás no es obra suya.

Compatriotas ilusos, que estais aún deslumbrados con el brillo aparente de la doctrina de vuestro *Protector*, a vosotros tambien nos dirigimos. Todos vuestros extravios no pueden hacer, que veamos en vosotros, si no à nuestros mismos hermanos. (\*\*\*) Dad de

(\*) El no ha podido hacer servicio mas recomendable à su país, que presentarle à su *enemigo mortal* en el verdadero punto de vista. Este es un deseo de que siempre estubo inflamado su espíritu público. Algunos amigos, en cuyo seno ha encontrado toda clase de alivios en el tiempo de sus adversidades, saben, que nada le afectaba mas, en medio de ellas, que el no tener oportunidad de desengañar à su patria sobre un asunto, que tanto le interesa. Mas el justo cielo ha querido llenar sus votos. Tranquilo y satisfecho con haber pagado al país una deuda tan sagrada, ni aspira à cosa alguna, ni tampoco teme. El clasificador conoce muy bien, que por las vias de la revolucion, ó por otro qualquier accidente, puede caer en manos del *Clasificado*. Sabe, que aumentaría una página al nuevo *martirologio*; pero al menos moriría con proceso, y con formal sentencia. El clasificador ha pronunciado contra si mismo en esta obra. Para un *tirano* el mayor crimen es tener valor para echarle en rostro sus maldades. Si *Hombre-Fiera*. El clasificador podrá morir à vuestras manos; pero la patria será salva. Ella hará honor á sus cenizas. Mil generaciones dichosas bendecirán su memoria, al mismo tiempo que exécraran la vuestra.

(\*\*) Se ha dicho en otro lugar, y se repite aquí, que los labradores, hacendados, y hombres buenos de la Banda-Oriental están sofocados en sus principios y sentimientos. Otros muchos han tenido que seguir la suerte de sus intereses, por no perder el patrimonio de sus hijos; y por eso estan alistados en los estandartes de su xefe, aunque en el fondo de su corazon sean de opinion diversa. Algunos han preferido ponerse bajo la influencia del exército portugues, que ocupa à Montevideo; y no pocas

mano à vuestros empeños inasequibles. Haced retractacion solemne de vuestros principios engañosos. La mejor de todas sería dejar solo à vuestro *Seductor* á la boca del precipicio, que el ha querido abrirse. El sin duda os persuade, que vuestros compromisos no pueden tener indulgencia. Os engaña en esto como en todo lo demás. Vosotros componeis una porcion desgraciada de nuestra cara patria. Vosotros seriais acogidos en el regazo de esta buena madre, con aquel amor de compasion y ternura, à que tienen mas derecho los hijos descarriados. Ella no persigue en los hombres sino sus principios erróneos. Esto entra tanto en sus intereses, que aún con el *Hijo Pródigo* sería capaz de conciliarse, si él lo fuese de volver á la casa materna. Mas este es tiempo perdido. El está obdulado. El morirà impenitente.

---

se han trasladado á esta capital donde viven en sosiego. Pasan de doscientas familias las que se hallan aquí, emigradas de la Banda-Oriental y Entre Ríos, sin contar al comandante y oficialidad del regimiento de libertos orientales, que sacudieron el yugo del *Tirano*, y se han incorporado en esta capital à las banderas del *orden* con cerca de 200 soldados.

*Relacion de los asesinatos mas horrorosos cometidos en la Banda-Oriental, y provincias del Entre-Ríos y Corrientes durante la influencia de Artigas en esos países, en personas visibles y de rango conocido; los cuales han sido autorizados por el expreso Artigas en el mero hecho de haberlos deixado impunes.*

1811. El de la muger de D. Isidro Mansilla vecino de las inmediaciones del pueblo de Mercedes. Del diario consta, que la noche del 10 de Noviembre fue una partida de Artigas á robar dicho vecino; y que habiendo éste tratado de defenderse, le descargaron un tiro, que quitó la vida á su esposa, que estaba á su lado, y en cinta, ya de meses mayores. Esta partida corria el campo de orden de Artigas con arreglo á lo que se dixo en la pág. 29.

El del portugues Nieve vecino respectable por su edad, patriotismo y honradéz. Era hacendado de Paysandú, y había hecho en su casa á D. José Artigas toda clase de obsequios, y subministrado á las divisiones del mismo quantos auxilios habían necesitado. Fue degollado por Machain sargento de Artigas. El asesino vistió la ropa del finado, y tomó otras prendas su-

yas , de que hacia ostentacion en medio de las divisiones. Consta del diario , y es pùblicamente notorio.

El de D. Diego Gonzalez español europeo vecino de la otra banda , asesinado por el mismo Machain. Transcribamos lo que dice el diario en esta parte. (\*) "Quando se retiraban los vecinos del Yi con sus familias al exèrcito , recibio el comandante D. Pablo Larguna un oficio del general Artigas diciéndole , que no se incomodasen , que mejor estaban en sus casas. En efecto se volvieron del camino ; y entonces los avanzaò una partida de la compañia de D. Hilario Pintos , mandada por el sargento Machain , y disparando un tiro à D. Diego Gonzalez , cayó del caballo. Ya muriendo pidió confesion , y queriendo acercarse el cura D. Manuel Guerreros à exercer su ministerio , lo detuvo con amenaza el dicho Machain , quien ùltimò à Gonzalez sin permitirle aquel recurso christiano. Lo robaron , saquearon la familia ; y ùltimamente al cura le pidieron la plata , ó que sino , harian lo mismo con él. Sacò nueve pesos único dinero que le acompañaba , y exigiéndole mas los convidò à su casa , donde tenia su plata ; pero no se animaron à ir. Machain en seguida ha sido hecho teniente por Artigas , que quiere decir que el asesinato se hizo de orden

(\*) 9 de Diciembre de 1811 en el Salto chico del Uruguay.

" de este , ó que ha merecido su aprobacion ."

El de los dos concuñados de Centurion , oficiales de milicias , vecinos del Yuqueri chico , nombrados Lopez y Guederiaga. Del diario consta , que el 10 de Diciembre fueron quatro soldados de la gente de D. Blas Basualdo à casa de aquellos : que los sacaron diciendo los llamaba su capitán : que à poca distancia los asesinaron y robaron en un monte , habiendo vuelto los caballos , en que habian salido , antes de media hora à su misma casa. Consta tambien , que las esposas de dichos individuos , la una recien parida , y la otra en cinta , compadecian con sus justas quejas , aun à los mas indiferentes , menos al general , que no habia tomado providencia alguna , à pesar que los asesinos se paseaban en las divisiones con la ropa y apero de montar de los difuntos.

1812. El de un teniente coronel portugués , y ocho soldados que le acompañaban , degollados en el mes de Marzo en la plaza del pueblo de Yapeyù sobre la margen occidental del Uruguay por algunos indios , que capitaneaba un favorito de Artigas nombrado Ramirez , ayudante de aquella subdelegacion , en el mismo acto de venir de parlamento. Consta de notoriedad pùblica.

El de D. Jose Ignacio Belaustegui hombre respetable y sexagenario , asesinado y robado en el parage llamado la Esquina por un soldado blandengue , que iba de partida con el capitán D. Antonio Santos Fragata. Estos

fueron juzgados por Sarratea, que tuvo que reclamarlos de Artigas à cuyas divisiones pertenecian, quien los habia abrigado sin dar cuenta del hecho. Se puede creer, que el haberlos entregado Artigas provino de que se hallaba casi en contacto con las tropas de linea. El soldado fue fusilado por Septiembre en el Arroyo de la China. Fragata se indemnizò, y al fin fue puesto en libertad. El finado Belaustegui era español europeo, pero muy honrado, y tenia ideas liberales, ó cuando menos política. El habia auxiliado en un todo al teniente gobernador de Corrientes D. Elias Galvan, que estaba situado en el departamento de Yapeyú, mandando la ala izquierda del exèrcito.

El del comandante de una de sus divisiones, teniente coronel D. Juan Francisco Vazquez muerto à traicion de un balazo por D. Fernando Otorgues de la misma clase, en el parage de los Corrales, en el propio campamento de Artigas y cerca de su tienda de campaña. El presidente reclamò de Artigas al matador para juzgarlo; pero no pudo conseguirse, que lo entregara. Entonces ya Artigas habia repasado el Uruguay, y estaba distante del exèrcito de linea.

El de D. Agustin Luxan alferez de exèrcito muerto de un balazo por Jose Lopez al tiempo de cenar: tambien en el campamento de Artigas.

1813. El del teniente de las divisiones de Artigas D. Mariano Sandoval, que de orden

del indio Manduré, y de Carrasco pariente del mismo Artigas fue arrojado vivo al Uruguay, despues de haberle dado una puñalada, con una piedra de enorme peso, cuya suerte iba tambien à tocar à D. Vicente Fuente comisionado general por Artigas, quien tuvo la suerte de escapar. Todo esto es notoriamente público; pero lo gracioso es, que todos los referidos individuos estaban trabajando juntos por los intereses del *ProteCTOR*, se descompusieron entre sì, y la diferencia tuvo aquel resultado. Ello prueba el estado de anarquia y desmoralizacion, à que este hombre ha reducido el pais oriental.

El de tres individuos encontrados por el comandante general de Entre-Rios, D. Hilarion de la Quintana en el paso del Yuquerí grande, que estaban enchalecados, cosidos à puñaladas, y comidos de los perros. Estos infelices fueron asesinados por la partida de Pasqual Charrua de la gente de Artigas mandada por éste al Entre-Rios, quando ya tenia seducidos los ànimos de aquellos habitantes à fin que se separasen del gobieno, como à poco tiempo lo verificaron. No pudo conocerse à los difuntos, por el estado en que ya se encontraron; pero qualquier que fuesen, su muerte fue la mas atroz.

El de un vecino de Corrientes, nombrado Benitez, que venia de chasque al comandante general del Entre-Rios en la misma época: primeramente fue desnudado por las partidas de Artigas, luego chuceado, y ar-

rojado à un arroyo. Esto acaeció entre Curuzucuatiá y Mandisoví, y es de pública notoriedad en el Arroyo de la China.

El del capitán comandante D. Alejandro Quintero, el teniente D. Francisco Delgado, el alferez D. Basilio Ibarra, y el sargento Lucas. Todos estos fueron asesinados por sus propios soldados, de las divisiones de Artigas, el 1.<sup>o</sup> dentro de la misma iglesia de Mandisoví à dardo y lanza, y los demás en la plaza de dicho pueblo por el mes de Septiembre, quando estaban en su fuerza los alborotos causados por Manduré con órdenes de Artigas, para ponerse éste en el caso de protexer aquellos pueblos, al menos en apariencia, como lo hizo luego que desertó del sitio.

1814. El de D Cayetano Correa (hermano político del Dr. D. Francisco Bruno de Ribarria) vecino respetable de la Capilla de Mercedes. Fue herido en su misma casa, y casi en los brazos de su esposa por una partida de Artigas que avanzó al pueblo. Como la señora intercediese por la vida de su consorte, los asesinos fingieron, que le perdonaban: lo sacaron de la casa, y lo degollaron en las calles del mismo pueblo, donde fue encontrado luego que aquella partida fue rechazada por otra de dragones de la patria al mando del oficial Sauvidet.

El del sargento mayor D. Manuel Pintos Carneyro, (compadre de Artigas) y dos oficiales subalternos nombrados Ribeiro y Suarez, todos del número 4 degollados en el

partido del Espinillo cerca de la Baxada el 22 de Febrero de mandato de D. Gorgonio Aguiar ayudante de Artigas, faltando à la capitulacion hecha el mismo dia por el Varon de Holmberg, en que se habia estipulado serian conducidos à presencia de Artigas, quien los haria juzgar, si tenian delito, con arreglo à las ordenanzas generales.

El de tres mugeres blancas cuyos nombres se ignoran, que dicho Varon y algunos oficiales comprisioneros de él fueron degolladas en un monte pocos dias despues, al ir llegando al Arroyo de la China.

El del teniente de correntinos, D. Juan Esquivel asesinado de órden de D. Blas Balsualdo cerca de los Bateles, jurisdiccion de Corrientes, en situacion de estar con una pierna quebrada de resultas de una accion, que en defensa del órden habia tenido con los anarquistas.

El del capitán de los mismos correntinos, D. Genaro Perugorría, (tanto este como Esquivel habian servido en el 1.<sup>o</sup> sitio con todo honor) que quedó prisionero en dicha accion, y conducido al campamento de Artigas, que estaba entonces en la sierra de Arerunguá, fué degollado à su misma presencia sin formalidad alguna, como acostumbra el *Protector*. Se asegura que este, al tiempo de la degollacion, picó su caballo como para ir à estorvarla, quando ya no habia remedio, como quien quisiera presentar à su gen-

te un contraste entre su justicia y su misericordia. ¡ *Hipócrita!* . . . .

El del coronel D. Bernardo Perez Planes, gobernador de los pueblos de las misiones occidentales del Uruguay asesinado el 30 de Marzo en la plazuela de Belen à sablazos y chuzazos por Valentin Cabrera sargento de blandengues, à presencia de D. Pedro Lopez capitan de milicias orientales, D. Marcos Ramos alcalde del pueblo, y otros varios; habiendo escapado por fortuna, de correr igual suerte el Presbítero D. Juan José Arboleya, que se escondió hasta que logró salvarse. Este asesinato no puede menos, que haber sido hecho de orden de Artigas. El se hallaba en el mismo paso de Belen, y despues del suceso, que fue tan público, dió pase al matador para la division de D. Baltasar Ogeda, que estaba un poco distante; como quien queria quitar de la vista al asesino, para que la espectacion pública no se fixase sobre ambos. Planes por sostener la causa del orden fue batido el 19 de dicho mes en Yapeyú por el fiaido D. Blas Basualdo, comandante de division de las de Artigas, con quien hizo coallcion al efecto D. Vicente Matiauda, comandante por el gobierno del Paraguay, del departamento de Candelaria. El auxiliante se llevò 3 piezas de cañon, y 250 fusiles de la gente que mandaba Planes, cuya oferta le hizo sin duda Artigas para determinarle à que lo auxiliase. El gobierno de la Asuncion llevò à mal esta conduta de Matiauda:

trató de aprehenderlo: fugó este, pero el armamento pasò siempre à poder del mismo gobierno. (\*)

El del Dr. Cañas degollado en la carcel de San Roque, en la misma prision que sufria por ser antianarquista.

El de D. Cayetano Martinez capitan retirado de granaderos de infantería de esta capital, vecino de Corrientes, en cuya carcel, y estando en el cepo fue asesinado de orden de los anarquistas protegidos por Artigas.

El del capitan de caballería, y comandante de las Ensenadas D. José Ignacio Añasco, fusilado por sus principios opuestos à los del *Protector*, en San Roque ó Curusucuatiá.

El del mayordomo de la estancia y caleera de D. Manuel Barquìn, D. Bruno Velasco. Luego que la gente de Artigas tomó posesion del Entre-Ríos, pasò una partida à dicha estancia, y colgando en una palma de ella à dicho mayordomo, le obligò à fumar un cigarro, y tomar un mate en dicha actitud, y consecutivamente lo baleò. Esto es tan público en todo el Entre-Ríos, que ha quedado por refran, quando se convida à fumar à alguna persona, decirle, que no es el *cigarro de D. Bruno* el que se le ofrece.

---

(\*) Por estrecho que se suponga el círculo, à que está reducida la política del gobierno del Paraguay en orden al sistema general de la América, es preciso hacerle justicia acerca de su conducta pública con Artigas. Luego que observó sus enormes atentados, no solo dió de mano à todas sus relaciones con él, sino que ha hecho una guerra abierta à su doctrina perniciosa.

El de D. Benito Rivadabia, español europeo de origen, pero americano por sus sentimientos, y defensor acérximo de nuestra causa. Fue asesinado por el mes de Diciembre en un monte junto à la Baxada por una partida, que lo llevaba à presencia de Artigas. Este hombre era defensor del orden, y esto bastaba para que debiese morir segun la doctrina del *Reformador*. Un baque, que llevaba cargado, y toda su ropa, alhajas &c. le fueron confiscadas, dexando à su señora viuda, y quatro inocentes hijos en la mayor indigencia.

El del R. P. Pelliza del Orden de Predicadores fusilado por la misma causa de mandato de Artigas en la villa de Gualeguaychù por el famoso mulato Mariano Raya, cabo subalterno de Artigas en dicho pueblo.

El de D. Julian Martinez natural de Maldonado, oficial agregado que fue al regimiento núm. 3, degollado de orden de Otorgues junto á las Minas por robarle unos efectos, que trahia de Portugal, (cuando ya se había retirado del servicio) los quales poco despues fueron hallados en la carreta del mismo Otorgues, quando el coronel Dorrego batíò á este en el parage de Malbarajá.

El del capitán de dragones de la patria, D. Lucas Ramirez, prisionero que era de Otorgues, quien despues de tenerlo consigo muchos dias lo mandò degollar por haberle visto un rebenque con cabo de plata, que era de dicho Otorgues, y le habia sido tomado en su carreta quando lo batíò el cita-

do Dorrego. Otorgues dixo, que Ramirez conocia aquella prenda, y que era mucho delito, que siendo su amigo no se la hubiese devuelto. El alferez de los mismos dragones, D. Gavino Aparicio, que tambien habia sido hecho prisionero con Ramirez, presenció este asesinato; y aunque no le mataron á él, se le trastornó el juicio con aquel espectáculo, á que se le hizo asistir, y hace poco que ha mejorado.

El de D. Jose Fontenla teniente y ayudante de la division del coronel D. Bernardo Planes. Este oficial, despues que Planes fue batido, fue arrastrado à sangre fria à la cola de un caballo, dándole un trabucazo, y ultimamente concluido à chuza.

El del capitán preboste, y comisionado general del Entre-Ríos, D. Teodoro Ribarola, hacendado del rincón de Lucas, vecino respetable por su edad, moralidad, y honradez. Despues de haber sido preso en el Paraná era conducido à presencia de Artigas, y los mismos que le custodiaban lo degollaron en una estancia.

1815. El del teniente coronel, D. Marcos Vargas asesinado de orden de Otorgues en el Canelon, solo porque recogió dos caballos parejeros, que el religioso Fr. Manuel Ubeda capellan de los Porongos regaló á D. Carlos Alvear, à calidad que los hiciese buscar, y sacar de poder de quien los tubiera, pues Otorgues se los habia tomado de su autoridad. Vargas quedó en Montevideo con salvo conducto de Otorgues, quando se evacuó aque-

lla plaza por el exército del Estado, que la ocupò, y tomò à los españoles.

El de D. Modesto Lucero capitan del Entre-Ríos, muerto de un fusilazo por un paisano de la gente de Artigas en el paso del arroyo del Molino cerca de la villa del Uruguay.

1816. El de D. Gabriel Gonzalez natural y del comercio de Montevideo, individuo de las familias mas distinguidas, y de toda honradez y probidad. Fue asesinado en las Brújas, chacra de D. Ramon de Cáceres, por la partida de Hilario Pedraza de las divisiones de Artigas, que andaba corriendo la campaña.

1817. El de quatro portugueses naufragos del buque mercante de esta nacion, nombrado la Guadalupe, que naufragò el 4 de Octubre en las inmediaciones de Rocha, con procedencia del Rio Janeyro para esta capital. Así que salieron à las playas en la situacion, que era consiguiente al conflicto en que se hallaban, fueron degollados por una partida de Artigas contra todas las leyes de las naciones y de la humanidad. El capitan parece haber escapado à Montevideo à fuerza de dinero. En esta ciudad se halla un pasajero, que venia en dicho buque, natural de Nueva Orleans.



### NOTA.

No se han incluido los asesinatos cometidos en las personas del respetable vecino del Gualeguay, D. Juan Castares, (año de 1814) que ha hecho tantos donativos à los exércitos de la patria, y del R. P. Dominicano Fr. Mariano Ortiz asesinado y robado à fines del año de 1816 en el parage de Caballucuatiá costa oriental del Paraná, viniendo de Corrientes, porque hay muchos datos para creer, que Artigas ni su gente no han tenido parte en ellos. Pero el *Protector* debe siempre ser reputado por causa mediata, quando menos, de estas desgracias, por haber desmoralizado con su doctrina la opinion pública. Ni se ha referido el homicidio ejecutado en persona de D. Tomas Arroyo vecino respetable del partido de las Vivas, porque ignoramos el año, lugar, y circunstancias de su desgracia, aunque es notorio, que fue degollado por una partida de Artigas. Tampoco se han incluido los atrocios hechos cometidos el año proximo pasado en la Colonia, y otros pueblos y parajes de la Banda-Oriental por el feroz *Encarnacion* preboste de Artigas, porque igno-

ramos los nombres de las víctimas, y demás circunstancias; pero se sabe de voz pùblica, que pasan de cincuenta los que degollò en distintos lugares. Ultimamente debe advertirse, que las atrocidades publicadas en este compendio son las que han fixado la atención pùblica por sus circunstancias, y por el carácter y rango de la mayor parte de las víctimas. Sería imposible presentar el quadro de los atentados de otro género, cometidos en los paises, que han estado baxo la influencia del *Protector*. Los que se han expresado dan una idea de los que quedan por decirse, de resultas de que se ignoran.

*Al arma, al arma, seres racionales, contra este nuevo Caribe, destructor de la especie humana.*

FIN.

---

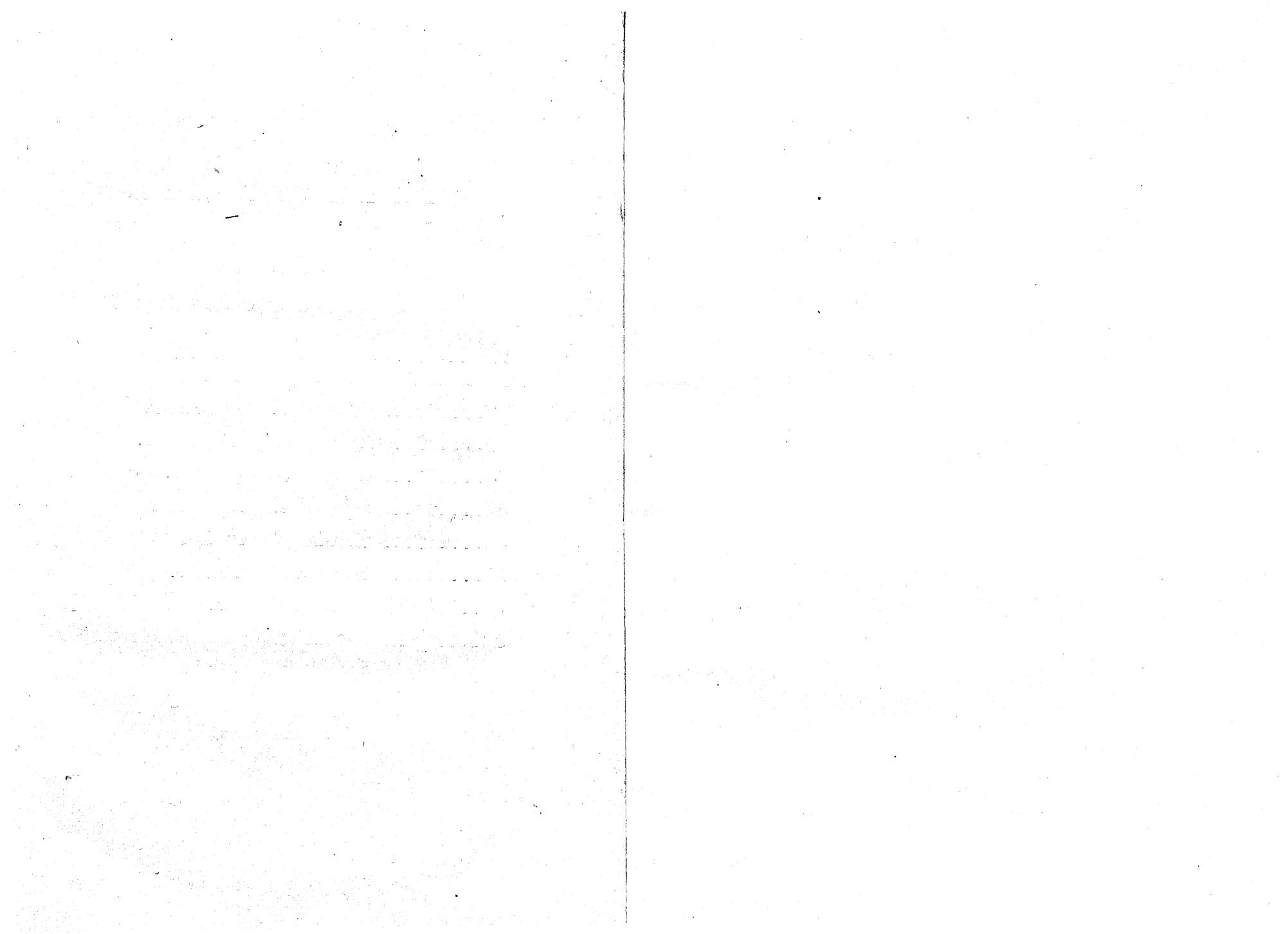
## F E D E E R R A T A S.

---

PAG... LIN.... DICE..... LEASE.

|             |                                     |                                      |
|-------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 3....22...  | exparcida.                          | <i>esparcida.</i>                    |
| 5.... 7...  | substraido.                         | <i>substraido.</i>                   |
| 6....13...  | Olager.                             | <i>Olaguer.</i>                      |
| 44....14... | españolès.                          | <i>españoles.</i>                    |
| 48....17... | vierais.                            | <i>veriais.</i>                      |
| 51....24... | Tirauo.                             | <i>Tirano.</i>                       |
| 55..17 y 18 | providen-dencia.                    | <i>providencia.</i>                  |
| 56..17 y 18 | una de sus } una de las divisiones. | <i>divisiones. } nes de Artigas.</i> |

---



Cavia, Pedro Feliciano Sáenz  
de, 1777-1849. (Arg.)

(2) El amigo del orden

Cavia, Pedro Feliciano Sáenz de, 1777-1849.  
El protector nominal de los pueblos libres, C. José  
Artigas / clasificado por El amigo del orden /i.e./  
Pedro Feliciano Sáenz de Cavia/. -- Buenos Ayres :  
Impr. de los Expósitos, 1818.

66 p. ; 20 cm.

1. Artigas, José Gervasio-Biografía. I.Título.

1F2707.A5.C3.P8  
C.191.700  
C.137.037